ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO EN EL MERCADO DE TRABAJO DE ANDALUCÍA (1981-1998)¹

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO²

ÍNDICE

- 1. Introducción
- 2. Actividad
- 3. Ocupación
- 4. Desempleo
- 5. Reflexiones finales

RESUMEN: El trabajo presenta una panorámica sobre las tres principales variables que caracterizan el mercado de trabajo andaluz en el periodo 1981-1998. Se hace especial énfasis en las tendencias presentes en el mercado laboral en función de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el cambio sustancial acaecido en estos años en la estructura del empleo y en los colectivos especialmente afectados por el desempleo: mujeres, jóvenes y niveles educativos más bajos. El periodo considerado es suficientemente largo para poder plantear un análisis de las tendencias de convergencia entre el mercado laboral andaluz y español.

1. INTRODUCCIÓN²

La economía y la sociedad española culminaron con éxito en 1998 la incorporación a la Unión Económica y Monetaria europea. En el año 1999 comenzó la implantación paulatina de la moneda única y la construcción efectiva de un espacio económico europeo que significa un cambio cualitativo importante para la Europa del siglo XXI. Las economías de los distintos países europeos

¹ Profesor Titular del Dpto. de Teoría Económica y Economía Política de la Universidad de Sevilla. Quiero agradecer la ayuda prestada para la elaboración de este trabajo por Inmaculada Asencio Sánchez, Mª Luisa Palma Martos y Asunción Rodríguez Ramos.

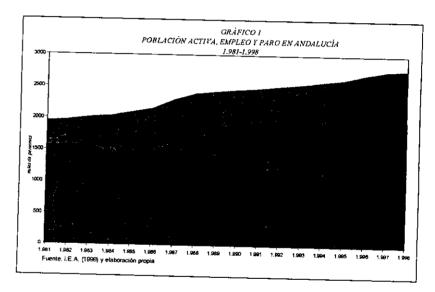
² El este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio sobre educación, formación y políticas activas en el mercado de trabajo andaluz, que ha contado con una ayuda a la investigación en el área de Economía Andaluza de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

se encuentran, en general, en una fase expansiva del ciclo económico y con las variables monetarias, que configuraron los criterios de convergencia, muy controladas. No obstante, no todas las variables económicas se están comportando de forma satisfactoria. Las tasas de desempleo en los países de nuestro entorno son todavía elevadas: un 9% de media en los países de la Unión Europea pero aún más lo son en España y Andalucía. En este contexto, la creación de empleo se convierte en una necesidad básica y se asume como una variable esencial de la política económica de los gobiernos europeos. La creación de empleo necesita, en este nuevo contexto de la construcción europea. medidas novedosas y alejadas de las clásicas intervenciones macroeconómicas de política fiscal o monetaria o de política de tipo de cambio, todas ellas matizadas o imposibles de utilizar en el nuevo entorno de la UEM. Son necesarias otras políticas de índole microeconómico y más apegadas a territorios concretos, con características específicas. Nos referimos a medidas tales como reformas estructurales de determinados sectores económicos, mejoras de la cantidad y calidad del tejido empresarial, o mejoras de capacitación del factor trabajo, que generen ganancias de competitividad necesarias en un mundo cada vez más globalizado y expuesto a la competencia internacional.

En este sentido, se está debatiendo en la actualidad sobre distintas medidas que pueden adoptarse para la creación de empleo: el reparto de trabajo, la reducción de la jornada laboral, las nuevas posibilidades de empleo que se encuentran en los llamados Nuevos Yacimientos de Empleo, la mayor flexibilización y desregularización del mercado de trabajo, y otras muchas. Estas medidas tienen que ser consideradas dentro de un ámbito general como es el de la construcción de la Unión Económica y Monetaria Europea.

En definitiva, se ha abierto un importante debate sobre la convergencia real, una vez que la convergencia nominal ya se ha logrado. En este sentido, el buen funcionamiento del mercado laboral es esencial, y es que el mercado de trabajo es un elemento fundamental en la construcción y articulación social de un país, como señala el premio Nobel de Economía Robert Solow (1992). Un porcentaje elevado de las rentas de un país se distribuye a partir de la participación en el mercado laboral. Pero además de su importancia desde el punto de vista del reparto de la renta, el mercado de trabajo es una institución básica de la articulación de la sociedad. Pertenecer a la población laboral tiene importantes connotaciones sociales, de status, etc. De esta forma, el parado acaba soportando unos costes que no son únicamente económicos, sino de índole social al estar excluido de la participación laboral y mantener un sustento, ya sea por seguro de desempleo o por prestación asistencial. El problema se agrava si consideramos las personas pueden llegar a estar en situación marginal o de exclusión social, a no estar integradas en el mercado de trabajo. Sin duda, el estudio del mercado de trabajo es típicamente de índole interdisciplinar, poniéndose de manifiesto la importancia de las diversas aproximaciones que sobre él se hacen así como los juicios de valor y la ideología del analista, que por muy aséptico que pretenda ser, siempre acaban apareciendo.

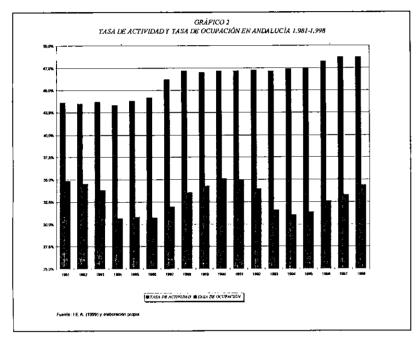
En este contexto, el trabajo que presentamos pretende ser un documento de reflexión sobre el comportamiento del mercado de trabajo andaluz en un periodo suficientemente largo como para poder considerar los grandes cambios que han tenido lugar en los últimos años en la sociedad andaluza y que se refleja en el mercado de trabajo andaluz. Para ello vamos a centrarnos en tres variables claves para caracterizar la evolución del mercado de trabajo andaluz: la tasa de actividad, la ocupación y el desempleo. El trabajo concluye con unas reflexiones a cerca de los rasgos básicos de la evolución laboral y las perspectivas de futuro. Para realizar el análisis propuesto vamos a utilizar fundamentalmente los datos de la Encuesta de Población Activa editados a nivel regional por el Instituto de Estadística de Andalucía (1999).



Como hemos dicho, uno de los rasgos básicos de la economía andaluza y que desgraciadamente empobrece sus resultados, en otros campos bastante positivos, es la alta tasa de desempleo que soporta. La tasa de desempleo en Andalucía se sitúa en torno al 25% en el primer trimestre del año 2000. Este dato es un referente básico, pues pone de manificsto que la tasa de desempleo andaluza, en uno de los años en los que más ha crecido la producción y el empleo, es de unos 10 puntos superior a la media española. Pero lo que es más significativo, esta diferencia se mantiene en porcentajes cercanos a los diez puntos a lo largo de toda la década de los años noventa.

Esta elevada tasa de desempleo es el resultado de muy diferentes factores. El GRAFICO 1 recoge de forma muy estilizada el comportamiento del mercado de trabajo andaluz a lo largo de la década de los ochenta y casi toda la de los noventa. Como se observa, la población activa no ha dejado de crecer desde el comienzo del periodo analizado. Se pasa de casi dos millones hasta 2.779.400

en 1998. Este significativo crecimiento representa 840.000 personas nuevas incorporadas al mercado laboral andaluz o sea un 43% del total de la población activa a comienzos del periodo analizado. Sin embargo, la ocupación no ha crecido a este importante ritmo y ha sufrido, por el contrario una típica evolución cíclica, con dos importantes crisis de empleo (1981-1985 y 1992-1994) y dos periodos de recuperación (1986-1991 y 1995-1998). No obstante, al final del periodo, el saldo de la ocupación es positivo, pues la Población Ocupada en Andalucía pasa de 1.551.000 personas en 1981 a 1.961.000 en 1998. El resultado de esta dispar evolución entre la población activa y la población ocupada ha sido un desempleo de importante cuantía durante el periodo objeto de estudio.



Una manera alternativa de estudiar esta evolución y que arroja ciertas matizaciones sobre los resultados anteriores es el análisis de las tasas de actividad y ocupación medidas ambas como el porcentaje de los activos y los ocupados sobre la población de más de 16 años respectivamente. Como se observa en el GRAFICO 2 la tasa de actividad ha presentado una evolución moderadamente creciente hasta acercarse al 50%. Sin embargo, la tasa de ocupación presenta el comportamiento típico del ciclo económico. Es interesante observar que al final del periodo Andalucía presenta una tasa de ocupación aproximadamente del 35%, muy semejante a la que tenía al comienzo del periodo y en la cúspide de la fase alcista del ciclo de decrecimiento de final de los años ochenta. La diferencia entre ambas tasas es un indicativo de la tasa de desempleo que es espe-

cialmente alta en los años cercanos a 1985 y a 1994, época donde la fase del ciclo depresivo toca fondo con tasas de paro muy superiores al 30%.

Esta es quizás la cifra que caracteriza de manera más significativa a la economía andaluza: la elevada tasa de desempleo que soporta, aún en períodos de fuerte crecimiento económico como el actual. Es claro que esta característica tan negativa es el resultado de múltiples factores no solamente de índole económica, sino institucionales y de diseño del sistema, a parte de los componentes demográficos, culturales, sociales, políticos o antropológicos, que sin duda están presentes en el cualquier mercado de trabajo³.

El resto de este trabajo está dedicado a repasar y analizar algunos de los rasgos específicos del mercado de trabajo andaluz y que desde un punto de vista estrictamente económico pueden arrojar luz sobre las causas finales de la alta tasa de desempleo que caracteriza a la economía andaluza.

2. ACTIVIDAD

Un elemento esencial para analizar la evolución reciente del mercado de trabajo andaluz y español es la evolución de la tasa de actividad. Esta constituye una variable básica para poder explicar los profundos cambios de índole demográfico, social y cultural que se han puesto de manifiesto de manera radical en los últimos años. La población activa mide la oferta de trabajo de la economía y está determinada fundamentalmente por dos factores: en primer lugar, el volumen y la estructura de la población en edad de trabajar, y en segundo lugar, la participación relativa en el mercado de trabajo de los distintos grupos de población (según variables de edad, sexo, formación, etc).

En lo que respecta a la evolución del total de la población andaluza⁴, ésta se ha visto incrementada entre 1981 y 1998 en casi un millón de personas (de 6.294.00 a 7.154.100). Si atendemos a su evolución según sexo, el incremento se ha repartido en 408.200 hombres más y 451.800 mujeres, manteniéndose una población con mayoría de mujeres. Desde el punto de vista de la variable edad se empieza a observar un importante envejecimiento de la población andaluza, fenómeno semejante al que ocurre en el resto de España y de la Europa Occidental. Los menores de 16 años pasan de 1.846.400 a 1.446.500 y los jóvenes entre 16 y 19 años pasan de 511.100 a 500.600, en el periodo analizado. Son segmentos de población que se reducen en términos absolutos. Por el contrario, el peso de relativo de la población de mayor edad gana peso de forma significativa, en especial los mayores de 65 años que han pasado de 732.00 a 1.049.700.

³ A modo de breve reseña de trabajos recientes que han abordado la cuestión desde la óptica del Análisis Económico, podemos señalar los de: Becerra et al. (1998), Jimeno (1997) y Torres y Villalba (1997).

⁴ Un análisis específico de la evolución demográfica de Andalucía se puede encontrar en LLANES (1999).

Las TABLAS 1 y 2 muestran la evolución de la estructura de la población andaluza en el periodo 1987-1998. En ellas se observa el desplazamiento del peso de la población hacia tramos de edad más avanzados. Se han producido importantes cambios demográficos que ponen de manifiesto un proceso de envejecimiento de la población andaluza.

TABLA 1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA MASCULINA SEGÚN TRAMOS DE EDAD. ANDALUCÍA 1987 y 1998 EN PORCENTAJE

Tramo de edad	1987	1998
16-19	7.23	4.40
20-24	14.50	11.88
25-29	13.36	14.07
30-44	33.34	40.02
45-54	18.38	19.56
55 y más	13.19	10.07
Total	100	100

Fuente. IEA (1999) y elaboración propia.

TABLA 2 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA FEMENINA SEGÚN TRAMOS DE EDAD. ANDALUCÍA 1987 y 1998 EN PORCENTAJE

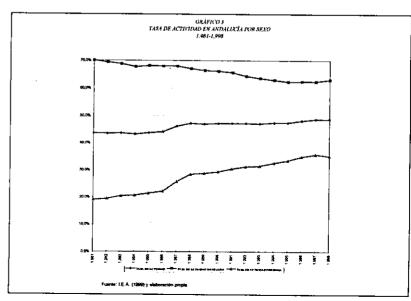
Tramo de edad	1987	1998
16-19	14.60	5.37
20-24	23.71	16.90
25-29	15.20	16.62
30-44	26.62	40.33
45-54	11.40	14.44
55 y más	8.38	6.34
Total	100	100

Fuente. IEA (1999) y elaboración propia.

Como se observa en estos datos y en los estudios demográficos que se han realizado en los últimos años, la importante caída de la natalidad que ha experimentado la población andaluza y el aumento de la esperanza de vida de la población son dos fenómenos de efecto a largo plazo, que van a influir de

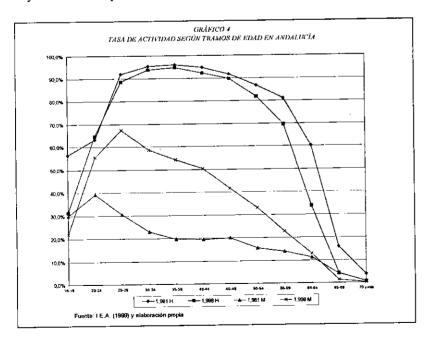
manera determinante en los resultados del mercado de trabajo y en otros aspectos claves de la sociedad del nuevo siglo.

El otro aspecto importante del análisis de la actividad es el derivado de la evolución de participación de los distintos grupos de edad y sexo en el mercado de trabajo. En este sentido, es de destacar el diferente desarrollo que presentan la población masculina y femenina andaluza. Como señala DE MIGUEL (1999), el aumento de la población activa de las últimas décadas en la economía española se explica fundamentalmente por el avance de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Este mismo fenómeno se encuentra en el comportamiento de la economía andaluza. En los últimos veinte años la población activa femenina ha aumentado significativamente. En concreto, la población activa masculina en Andalucía ha pasado de 1.632.700 en 1987 a 1.739.500 en 1998. Por su parte, la población activa femenina andaluza en los mismos años ha pasado de 656.900 a 1.039.900. Lo que significa que la población activa masculina ha crecido en poco más de cien mil efectivos, mientras que la femenina lo ha hecho en casi cuatrocientas mil personas. Este diferente comportamiento puede observarse de forma más clara aún si estudiamos la evolución de las tasas de actividad masculina y femenina. El GRAFICO 3 muestra claramente el proceso de convergencia de las tasas de actividad masculina y femenina. Mientras que la tasa de actividad masculina se reduce en un 10%, la tasa de actividad femenina aumenta en un 15%. El proceso se acelera a partir de la segunda mitad de los años ochenta. Este es, a nuestro juicio, el fenómeno más importante ocurrido en el mercado de trabajo andaluz: la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo, impulsada por una escolarización significativa y la caída de la tasa de natalidad, entre otros factores que ha compensado la reducción de la tasa de actividad masculina.



El resultado diferenciado de la población activa según sexo es el producto de la evolución muy diferenciada de las tasas de actividad de los hombres y las mujeres según la edad. El GRAFICO 4 recoge la las tasas de actividad específicas según sexo y edad en 1981 y 1998. Como hemos visto, la tasa de actividad masculina se ha reducido de forma destacada a lo largo del periodo, pero es interesante estudiar cómo ha contribuido a esta evolución los distintos grupos de edad. Como se observa, la reducción de la tasa de actividad masculina es significativa en casi todos los segmentos de edad, aunque se mantiene en niveles muy elevados, superiores al 80%, para todos los hombres entre 25 y 59 años. También es importante la caída de la tasa de actividad para los tramos de edad extremos, los jóvenes de 16 a 19 años y los mayores de 60 años. Esta evolución tiene que ver con la escolarización creciente de la población y con el adelantamiento de las jubilaciones así como la reducción del empleo agrario.

Muy diferente ha sido el comportamiento mostrado por las tasas de actividad de las mujeres. Hemos visto que la tasa de actividad femenina ha crecido en su conjunto. Si analizamos con más detalle el comportamiento de los distinto tramos de edad podemos observar que en lo referente a las edades extremas se muestra una evolución semejante a la de los hombres. Sin embargo, dicha evolución es muy diferente en las edades centrales. Entre 1981 y 1998, la tasa de actividad de las mujeres ha crecido de manera relevante especialmente para las edades centrales, y más agudamente para las más jóvenes. Es este fenómeno el que ha hecho que la tasa de actividad del conjunto de la economía andaluza haya crecido en el periodo considerado.



Para terminar con el análisis de la actividad, debemos señalar que la combinación de los factores demográficos (envejecimiento de la población, reducción de la tasa de natalidad, etc.) y de factores culturales, institucionales y educativos han propiciado que la tasa de actividad andaluza haya experimentado un crecimiento en las últimas décadas que se ha debido fundamentalmente a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y que ha compensado la reducción de la participación de los hombres. El proceso de acercamiento de las pautas de comportamiento de las mujeres a los hombres va a proseguir, mientras que la reducción de la tasa de actividad masculina será marginal, afectando sólo a los de mayor edad. Por ello, creemos, de manera coincidente con lo que señala DE MIGUEL (1999) que la población activa andaluza seguirá creciendo moderadamente en el futuro más inmediato, y se empezará a aliviar la presión cuando se incorporen al mercado de trabajo la población nacida en los años ochenta y noventa en los que la natalidad ha caído de forma manifiesta.

3. OCUPACIÓN

El empleo es un segundo componente importante del análisis del mercado de trabajo andaluz. Según el análisis económico convencional, el empleo es el resultado de una decisión de las empresas y se caracteriza por ser una demanda derivada de la del producto final. Pero hay otros factores importantes a considerar cuando se estudia esta variable como son la productividad, los precios de los factores productivos, la tecnología y el tejido empresarial que son determinantes de la evolución del empleo. No obstante, en el caso de Andalucía estos factores se han mostrado, en términos generales, incapaces de generar empleo en la región no sólo desde los años ochenta sino prácticamente desde los años cincuenta, cuando se produce un importante flujo migratorio hacia el norte de España y a Europa.

Centrándonos en el análisis de la evolución del empleo entre 1981 y 1998 ya hemos visto en el GRAFICO 1 que el saldo de empleo ha sido positivo en el conjunto del periodo analizado creciendo la ocupación en 410.000 personas, lo que significa un 26.43% del empleo inicial. Este resultado debe ser matizado por la evolución cíclica que claramente ha presentado la economía andaluza a lo largo de estos 18 años. Como se observa en la TABLA 3 el empleo creado o destruido, según la fase del ciclo, en la economía andaluza es siempre mayor en términos relativos que el de la economía española en su conjunto. Esto implica que el empleo andaluz presenta mayor volatilidad que el nacional. Esta mayor sensibilidad hacia el ciclo económico puede ser indicativo de la mayor flexibilidad de la economía andaluza que parece más expuesta al ciclo económico que la economía nacional.

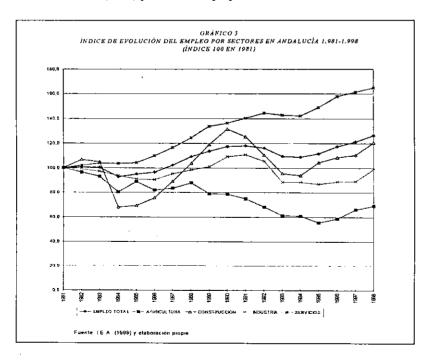
Un factor determinante de esta peculiaridad del empleo andaluz creemos que puede ser derivado de la estructura que presenta según sus sectores productivos. Está claro que la economía andaluza es fundamentalmente una economía de servicios. Ésta especialización productiva se ha mantenido en el periodo

1981-1998 superando el 60%. El hiperdesarrollo del empleo en el sector servicios deja a los otros tres sectores en porcentajes muy bajos. El empleo agrícola parece mantenerse en porcentajes bajos, así como el empleo industrial en comparación con la media española, mientras que la participación en el empleo del sector de la construcción se mantiene en niveles más bajos con un claro componente cíclico.

TABLA 3 CREACIÓN NETA DE EMPLEO EN CADA PERIODO. CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTAJE SOBRE EL EMPLEO A PRINCIPIO DEL PERIODO

AÑOS	ANDALUC	ÍA	ESPAÑA	
1981-1985	-80.200	(-5.17%)	-487.400	(-4.34%)
1985-1991	+363.800	(+25.30%)	+1.866.200	(+17.37%)
1991-1994	-145.900	(-7.95%)	-879.300	(-6.97%)
1994-1989	+272.800	(+16.16%)	+1.474.600	(+12.57%)
SALDO TOTAL	+410.000	(+26.43%)	+1.974,300	(+17.58%)

Fuente: IEA (1999) y elaboración propia



Para estudiar la estructura del empleo también es interesante observar el GRAFICO 5 que muestra la evolución en los distintos sectores en términos de números índices (Hemos supuesto que el empleo en 1981 tomaba un valor de índice 100 para cada una de las cinco series estudiadas: los cuatro sectores económicos convencionales más el empleo en total de la economía). En general la evolución de la estructura del empleo en Andalucía es muy semejante a la que presenta el conjunto de la economía nacional (Véase TOHARIA 1998, p. 18). El empleo en el sector servicios es el que presenta un crecimiento más destacado pues pasa de 100 a 162 en el periodo considerado. Hay que resaltar que hasta 1985 el índice se mantiene bastante estable, pero cuando se entra en el periodo de expansión económica de la segunda parte de la década de los años ochenta el índice empieza a crecer de manera significativa deteniéndose sólo en los años de la crisis económica de principios de los años noventa, debido a que el sector público no pudo absorber empleo en estos años, tal como hizo en la crisis anterior. En general es una evolución muy semejante a la de la economía española en su conjunto aunque se muestra un mayor grado de especialización en el empleo del sector servicios.

Si el sector servicios es el que más ha crecido en el periodo, el sector que más empleo ha perdido es el sector agrícola que ha pasado de casi algo más del 23% a poco más del 12%. Se trata, sin duda, de un proceso de más largo plazo que el que recoge nuestro periodo de análisis y por tanto estamos asistiendo a las últimas fases de pérdida de empleo agrícola que viene desde los años cincuenta. No obstante, el porcentaje que se mantiene es alto en relación a otros países de la Unión Europea y también con respecto a la media española. Es de destacar que los últimos años (1995-1998) parecen reflejar la estabilización del empleo agrícola en cifras superiores al 10%, como lo confirma el repunte del índice de empleo que se observa en el GRAFICO 5.

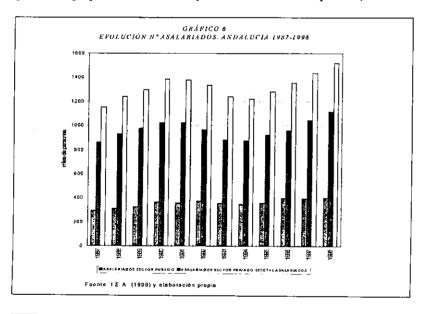
El sector de la construcción se ha comportado de forma bastante cíclica como es característico del mismo. El porcentaje en el empleo total se ha mantenido en torno al 10% con fases de expansión y recesión coincidentes en general con el ciclo económico de Andalucía. Quizás merezca la pena destacarse el efecto de la Exposición Universal de Sevilla 1992 que se visualiza claramente en la evolución del índice de empleo en el sector de la Construcción del GRAFICO 5.

El empleo en el sector industrial presenta una disminución tenue pero mantenida a lo largo del periodo en lo que respecta a la participación en la estructura del empleo total. En términos del total de ocupados se aprecia una recuperación entre 1986 y 1992, una fuerte recesión en 1993 y 1994 y un mantenimiento en niveles más bajos del empleo hasta prácticamente el final del periodo analizado cuando parece mostrarse una recuperación del empleo del sector. Esta evolución es semejante a la del conjunto de la economía española, aunque es de destacar la debilidad del tejido industrial andaluz en relación al total de la industria nacional.

La escasez y la debilidad del tejido industrial se ha señalado a menudo como un importante freno al desarrollo económico de la región. Este hecho, unido a un sector servicios muy crecido (hiperdesarrollado en opinión de algunos autores) y un sector agrícola de más peso que la media española junto con un sector de construcción de comportamiento típicamente cíclico, marcan las características básicas de nuestra estructura de empleo.

Para terminar con lo referente a la estructura del empleo y en relación a lo anterior creemos que merece la pena hacer un comentario. Se ha dicho a menudo que la economía española en general, y la andaluza en particular, tienen un sector servicios sobredimensionado. Sin embargo, algunos estudios entre los que podemos citar el de FINA (1996) señalan que aún puede quedar algún espacio para su crecimiento pues en España, el desarrollo del sector servicios se encuentra rezagado respecto a otros países europeos, como se pone de manifiesto cuando se compara el empleo en el sector con el total de la población que es un indicador que puede medir mejor el empleo en servicios que soporta y puede soportar una economía. Esta idea daría sentido a la expansión de empleo en los llamados Nuevos Yacimientos de Empleo, muy relacionados precisamente con puestos de trabajo en el sector servicios y por los que ha apostado de forma clara la Comunidad Europea⁵ a final de los años noventa.

Otra importante característica que merece la pena contemplar al analizar el empleo es la situación profesional de las personas. Desde un punto de vista metodológico, las estadísticas del INE clasifican a las personas en las que trabajan para otro (trabajadores, en sus categorías de asalariado del sector privado o del público) y personas que trabajan por su cuenta (empresarios que tienen a su cargo a asalariados, autónomos o empresarios sin asalariados, las ayudas familiares, en principio sin remuneración, y las personas que trabajan por cuenta propia asociadas a otras personas en fórmula cooperativa).



⁵ Un reciente trabajo sobre la capacidad de algunos servicios para generar empleo en Andalucía se puede encontrar en MARTÍN NAVARRO (1999).

En el GRAFICO 6 se puede observar la evolución de los asalariados en Andalucía a lo largo del periodo 1987-1998. Está claro el diferente comportamiento de los asalariados del sector privado y del público manteniéndose las cifras de asalariados del sector público en torno a los 400,000 efectivos mientras la evolución de los asalariados del sector privado muestra la típica evolución del ciclo económico que se ha producido durante los años considerados. Una forma alternativa de contemplar la evolución de la estructura del empleo lo constituye el análisis de la evolución del porcentaje total de los asalariados sobre el total del empleo y el peso relativo de los asalariados del sector privado y público Durante los años 1987-1998 el porcentaje de asalariados ha crecido unos cinco puntos en la estructura total del empleo, del 72,7% al 77.3% repartiéndose el crecimiento casi por igual en el sector privado y el público (poco más de dos puntos cada uno). Sin embargo el proceso ha sido muy diferente según las dos categorías. El porcentaje de asalariados del sector privado crece en los años 1987 a 1993 alcanzando entonces un 20.88% del total del empleo. Los años siguientes el porcentaje de asalariados del sector público oscila relativamente poco en torno al 20.5%. Parece que a partir de los años 93-94 ya se ha concluido el proceso de crecimiento del sector privado puesto en marcha a final de los años setenta y cuyos primeros años de crecimiento no tenemos reflejados en el gráfico. Este dato puede ser relevante a la hora de plantear escenarios futuros de crecimiento del empleo que habrá de ser típicamente de sector privado.

El comportamiento del empleo asalariado del sector privado es bastante diferente al del sector público, crece en el periodo de expansión hasta 1991 en el que cae drásticamente como consecuencia de la crisis, recuperándose en los últimos años hasta alcanzar un 56.85%. El efecto conjunto de la población asalariada en Andalucía es el de un periodo de crecimiento (1987-1991) debido a que crecen los dos tipos de empleo asalariado, un periodo de reducción del porcentaje de empleo asalariado debido fundamentalmente a la caída del grupo de asalariados privados, y un crecimiento en los últimos años debido también a este grupo. El mercado de trabajo andaluz muestra unos comportamientos muy semejantes al nacional en estas categorías, aunque presenta unos porcentajes más altos de asalariados que el español. Es el sector de los asalariados privados los que ajustan el empleo, mientras que el empleo por cuenta propia parece un elemento de ajuste. Sería este otro de los elementos que tradicionalmente se ha señalado como lastre del mercado laboral andaluz, la relativa falta de empleadores⁶.

A continuación vamos a tratar un último aspecto que caracteriza significativamente el tipo de empleo que se está considerando. Nos referimos al tipo de contrato de que se dispone. Uno de los factores que diferencian el mercado de trabajo español del de otros países de nuestro entorno europeo (MARTIN 1997) es el de la elevada proporción de trabajadores con contrato temporal. En 1987, primer año de la serie disponible, el porcentaje de asalariados con contrato

⁶ Sobre este aspecto puede verse O'kean (1999).

temporal era en Andalucía de casi el 25%. A partir de entonces el proceso de crecimiento se acelera hasta el año 1992 cuando supera el 40%, finalizando el periodo de análisis con un crecimiento más moderado que alcanza el 44.79% del total de asalariados. Un porcentaje más alto que el presentado para el conjunto de la economía española y más acentuada en la población femenina como señala TOHARIA (1998, P. 30). Este es el dato que sustenta la fuerte dualización del mercado laboral español y andaluz y que explica importantes comportamientos de evolución de los salarios y la jornada laboral a pesar de las elevadas tasas de desempleo que soporta nuestra economía.

4. DESEMPLEO

Una vez abordado el estudio de las variables actividad y ocupación vamos a estudiar en este apartado el desempleo que es uno de los rasgos más significativos de la economía andaluza. En la evolución de la tasa de desempleo andaluz durante el periodo considerado se pueden señalar distintas fases. Desde final de los años ochenta, un crecimiento continuado hasta 1985, una fase de reducción de la tasa hasta poco más de 25% en 1990, una nueva crisis del desempleo en los años 1992-1994 y una significativa recuperación a partir de esa fecha alcanzando la tasa de desempleo el 29,45% en 1998, la tasa más baja desde 1992. La reducción de este último año ha sido de 2.3 puntos, mayor que la del conjunto de la economía nacional, con lo que el diferencial del desempleo se sitúa en 10.6 puntos porcentuales. Estos valores son muy elevados en relación a la media española y más aún en relación a la media de los países europeos, manteniéndose la diferencia del paro andaluz con respecto al desempleo español en torno a 10 puntos porcentuales.

Si analizamos la tasa de desempleo según sexo vemos la diferente incidencia del paro entre varones y mujeres. La tasa de paro femenina andaluza es mayor que la masculina (unos 15 puntos porcentuales en 1998), una diferencia que ha crecido a lo largo del periodo analizado, y que coincide con el aumento de la tasa de actividad femenina. Esto explica, por ejemplo, que en 1994 mientras la tasa de paro masculina se reduce muy ligeramente, la tasa de paro femenina aumenta significativamente. También es de destacar la elevada cuantía de la tasa de desempleo femenina, que alcanzó una tasa cercana al 44% en 1994.

En relación con lo que estamos señalando, se suscita frecuentemente la duda sobre la veracidad de las cifras fundamentalmente las derivadas de la Encuesta de Población Activa. Esta observación es aún más relevante cuando se considera la evolución de los parados según el paro registrado, recogido por el INEM y se compara con el paro de las estadísticas de la Encuesta de Población Activa realizadas por el INE. La evolución de estas dos medidas del desempleo muestran una evolución semejante en términos de tendencia, pero muy divergente en términos de cuantía de las personas consideradas según los dos criterios del INE y el INEM. Este tema ha sido abordado en recientes trabajos como los de TOHARIA (1998) o GIRÁLDEZ y ALLONA (1999) que

concluyen que la diferencia básica que se observa se debe a que los colectivos excluidos aplicados en el proceso de depuración de los datos del INEM que se aplica a los "demandantes de empleo" han ido aumentando con el paso del tiempo. En opinión de TOHARIA,, las diferencias entre la EPA y el paro registrado obedece a un diferente proceso de depuración de los datos y al proceso de realización de la encuesta de la EPA que tiende a ponderar más a colectivos inactivos o parados, en detrimento de los más activos y ocupados. De forma concluyente, este autor señala:

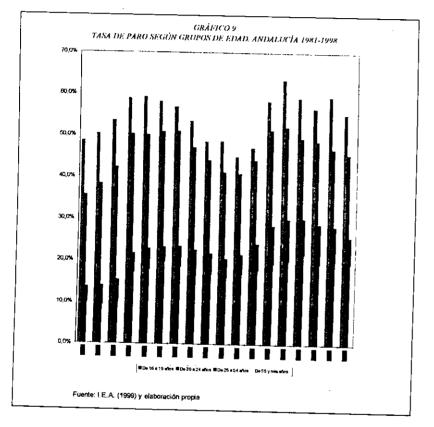
"La EPA subestima el volumen de empleo, lo que explicaría la divergencia con respecto al registro de la Seguridad Social, pero su cifra de paro sería más o menos correcta, lo que indicaría que es la estadística de paro registrado la que infravalora el volumen real de paro existente en España. La conclusión, por tanto, es que el volumen de paro existente en España es real y, pese a los problemas de las fuentes de información, no se debe a una ilusión estadística" TOHARIA (1998, p. 55)

Si caracterizamos el desempleo andaluz desde el punto de vista de los diferentes grupos de edad debemos considerar al menos tres grupos de edades que tienen que ver con el ciclo vital de las personas. La primera es la fase de incorporación al mercado de trabajo (edades tempranas que en el gráfico hemos considerado hasta los 25 años. La segunda fase es la de edad laboral (de 25 a 54 años en el gráfico) y la tercera es la fase de abandono del mercado laboral que consideramos tiene lugar a partir de los 54 años. En el GRAFICO 9 se recoge la tasa de paro según tramos de edad y se observa que la relación entre paro y edad es negativa, destacando cómo la crisis económica de los años noventa ha afectado de forma muy especial a los trabajadores más jóvenes, no reduciéndose el paro es los años siguientes de recuperación económica a la misma tasa que se destruyó a principios de los noventa.

El componente juvenil del desempleo en Andalucía en especial y en el conjunto de la economía española es uno de las características más destacables del desempleo español. Como señala SÁEZ (1999) la situación laboral de nuestros jóvenes con relación a los países de la UE es desventajosa, más aún en el colectivo femenino. Entre las causas de esta situación se señalan la insuficiente generación de empleo de nuestra economía y los factores demográficos que han provocado la entrada de nuevas cohortes al mercado de trabajo. La conjunción de estos factores ha actuado como barrera de acceso y su reducción se presenta actualmente como el comienzo de una nueva fase. Según señala SÁEZ un factor determinante de la evolución futura del desempleo juvenil es la cualificación necesaria para conseguir mejores resultados en el ajuste con las tendencias y necesidades del mercado laboral.

La tasa de desempleo de los trabajadores en edades centrales muestran una evolución cíclica típica, pero con una fase de aumento clara en la crisis de los noventa, que no parece reducirse tan rápidamente. La tasa de desempleo de los trabajadores de mayor edad es la más baja y tiene que ver con la consolidación

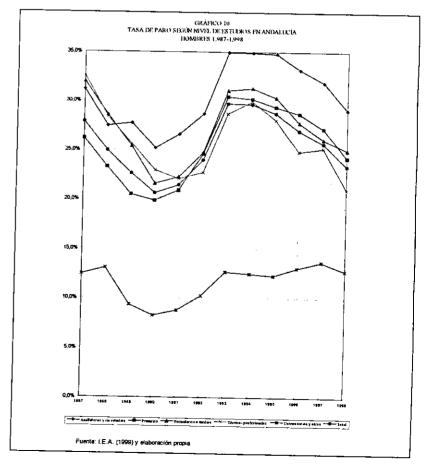
de la posición laboral de los mismos y con la posibilidad de abandono de la población activa en caso de pérdida de empleo o de jubilación en edad normal o previa, fenómeno acentuado en los últimos años.

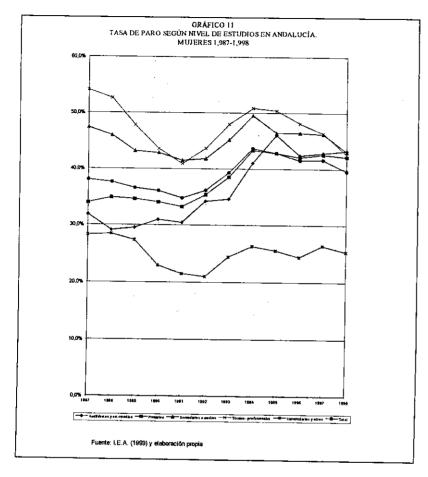


Una última característica significativa del desempleo es el nivel de cualificación pues se considera según la teoría económica que es de esperar que a mayor cualificación menor tasa de desempleo. Esta cuestión constituye uno de los elementos centrales del presente estudio, dada la importancia que se le da a la formación y la educación de los trabajadores como factor determinante de la inserción laboral. Este análisis se puede realizar a partir de los datos de formación de los desempleados en función de la experiencia laboral de los mismos medida de forma simplificada a partir del colectivo de los desempleados que han tenido experiencia laboral previa.

El análisis de los datos demuestra que las tasas de desempleo de los más trabajadores con estudios universitarios son sustancialmente menores que los de las demás categorías para ambos sexos. Además muestra que la variabilidad de la tasa de desempleo de este colectivo es sustancialmente menor que la de los otros, en especial en el caso de los hombres. Este resultado corrobora la idea expuesta en la teoría económica neoclásica de que la formación está relacionada con tasas de desempleo menores y menos variable con el ciclo económico. En lo que respecta a los desempleados de sexo masculino las categorías de educación intermedia están altamente correlacionadas con la tasa de desempleo media, siendo claramente superada por la tasa de desempleo de los trabajadores analfabetos o sin estudios.

Esta pauta de comportamiento no se repite en el caso de las mujeres. Las tasas de desempleo de las mujeres con estudios primarios, secundarios y técnico-profesionales presenta más variabilidad con respecto a la media de desempleo de las mujeres. Destaca sobre manera la evolución de la tasa de desempleo de las mujeres analfabetas que presenta un crecimiento constante a lo largo del periodo y que tiene que ver con la incorporación de la mujer al sistema educativo en igualdad con los hombres.





Una segunda forma de aproximarse al estudio de la influencia de la experiencia profesional en el comportamiento del colectivo de desempleados es analizar la participación de los desempleados que han tenido empleo anteriormente y de estos, cuantos han dejado su empleo hace tres años o más. Tanto el porcentaje de los que han trabajado con anterioridad como el de los que han perdido su empleo hace más de tres años han crecido, estos datos se puede verse en la TABLA 4.

LA TABLA 4 PARADOS SEGÚN EXPERIENCIA PROFESIONAL PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE DESEMPLEADOS. ANDALUCÍA

AÑOS	PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE	PARADOS QUE HAN DEJADO SU EMPLEO HACE 3 AÑOS O MÁS
1987	68.92	9.94
1988	71.23	12.70
1989	73.04	12.16
1990	72.71	11.11
1991	77.19	10.29
1992	79.05	10.94
1993	80.63	12.60
1994	78.71	14.91
1995	78.39	16.69
1996	79.21	18.73
1997	77.86	17.95
1998	76.10	17.14

Fuente: IEA(1999) y elaboración propia.

Por último y a modo de resumen de la situación relativa del mercado de trabajo de Andalucía con respecto a la economía nacional y en relación a las otras Comunidades Autónomas, la TABLA 5 recoge las tasas de actividad, ocupación y paro y la diferencia con respecto a la media nacional. Las magnitudes que presenta Andalucía están alejadas de la media nacional, fundamentalmente en lo que respecta a la tasa de ocupación y de paro media, mientras que la tasa de actividad es cercana a la media nacional.

TABLA 5
PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO DE TRABAJO EN
DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DIFERENCIAS
RESPECTO A LA MEDIA NACIONAL 1998

COMUNIDADES	ľ		
AUTÓNOMAS	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE PARO
ANDALUCÍA	48.7 (-1.3)	34.4 (-6.2)	29.5 (+10.7)
ARAGÓN	49.0 (-1.0)	43.4 (+2.8)	11.4 (-7.4)
ASTURIAS	42.4 (-7.6)	34.3 (-6.3)	19.1 (+0.3)
BALEARES	54.1 (+4.1)	48.1 (+7.5)	11.1 (-7.7)
CANARIAS	52.3 (+2.3)	42.4 (+1.8)	18.8 (0.0)
CANTABRIA	47.4 (-2.6)	38.7 (-1.9)	18,3 (-0,5)
CASTILLA-LA MANCHA	47.3 (-2.7)	39.2 (-1.4)	17.1 (-1.7)
CASTILLA LEÓN	46.8 (-3.2)	38.4 (-6.2)	18.0 (-0.8)
CATALUÑA	53.1 (+3.1)	45.4 (+4.8)	14.4 (-4.4)
COMUNIDAD			11111 (11111)
VALENCIANA	50.9 (+0.9)	42.3 (+1.7)	16.8 (-2.0)
EXTREMADURA	47.1 (-2.9)	33.4 (-7.2)	29.0 (+10.2)
GALICIA	48.0 (-2.0)	39.7 (-0.9)	17.3 (-1.5)
MADRID	52.1 (+2.1)	43.3 (+2.7)	16.9 (-1.9)
MURCIA	51.2 (+1-2)	42.3 (+1.7)	17.4 (-1.4)
NAVARRA	51.1 (+1.1)	46.0 (+5.4)	10.0 (-8.8)
PAÍS VASCO	50.2 (+0.2)	41.6 (+1.0)	17.2 (-1.6)
LA RIOJA	45.8 (-4.2)	40.7 (+0,1)	I1.2 (-7.6)
ESPAÑA	50.0	40.6	18.8

Fuente: EPA y elaboración propia.

Un aspecto relacionado que se ha debatido profusamente en relación a las diferencias observables en las variables laborales regionales es el de la reducción de la movilidad entre las regiones económicas. Las diferencias entre tasas de desempleo regionales debería estar relacionadas con movimientos migratorios que fueron muy importantes en los años cincuenta y sesenta, pero que desde principios de los setenta han caído significativamente. Trabajos como el de BENTOLILA (1997) explican este fenómeno como el resultado de tres factores fundamentales. En primer lugar, el aumento de la tasa de desempleo nacional, que ha reducido las oportunidades de empleo en todo el territorio nacional. En segundo lugar, la reducción de la dispersión regional de otras

variables económicas resultado de los importantes cambios institucionales que han acaecido a partir de 1975 relacionados con el desarrollo del Estado del Bienestar. En tercer lugar, la aparición de lo que se denomina inmigración a la inversa, que es la aparición de flujos migratorios desde regiones más ricas a las más pobres.

5. REFLEXIONES FINALES

A pesar de las buenas perspectivas que se han presentado en estos últimos años, las diferencias entre los resultados del Mercado de Trabajo andaluz y español son manifiestas. En un reciente trabajo de AVILÉS et al. (1997, p. 31), se ha analizado la convergencia real de ambos mercados laborales a través de la evolución de variables tales como las tasas de paro, actividad y ocupación durante el período que se extiende desde 1976 hasta 1996. El estudio se basa en la metodología de Raíces Unitarias y concluye con una serie de reflexiones que creemos de interés. Durante el período analizado (que no incluye los dos últimos años de importante crecimiento, 1997 y 1998), señalan que se ha producido un proceso de convergencia entre población activa pero una importante divergencia en términos de tasa de paro y de ocupación.

La convergencia de las tasas de actividad española y andaluza implica que las tasas de creación de empleo de la economía andaluza deben ser muy superiores a las del resto de España para que sea posible la convergencia en términos de paro y ocupación. Como esto no ha ocurrido, los autores concluyen que una de las causas de la divergencia en los resultados de ambos mercados laborales es precisamente, la convergencia en tasas de actividad. Pero además existe otra causa que puede explicar el mantenimiento de diferencias significativas entre los valores de las magnitudes laborales en Andalucía y el resto de España. Nos referimos a la diferente forma en que el ciclo económico afecta a las distintas regiones debido a dispares estructuras productivas, dotaciones de capital físico y humano, o especializaciones productivas de cada región. Por todo ello, AVILÉS et al. (1997), concluyen que: "Nuestro análisis muestra que el camino recorrido en los últimos 20 años no ha sido precisamente el adecuado para alcanzar ni la convergencia real en la tasa de desempleo ni la reducción de la misma".

Como vemos, la necesidad de crear empleo es básica en la economía andaluza para que se pueda así atenuar el efecto del crecimiento de la tasa de actividad. Además, dada nuestra estructura productiva específica, debemos estar preparados para los posibles shocks asimétricos que puede experimentar la economía andaluza en los próximos años y que dificultarían la convergencia en magnitudes con mercado laboral nacional y europeo, pues las diferencias con otras regiones españolas alejan mucho el mercado español de ser homogéneo (ALONSO E IZQUIERDO 1999).

Las causas de esta realidad son múltiples y complejas. Tradicionalmente se han señalado aspectos históricos, sociales, demográficos y culturales, a los que

se han añadido la debilidad del tejido empresarial o la falta de valoración social de la función empresarial, entre otros muchos aspectos.

Es difícil que el problema de la divergencia entre los mercados de trabajo regional y nacional se solucione a corto plazo tal y como han señalado AVILÉS et al (1997), aunque se puede ser más optimista a largo plazo por los factores que se están empezando a observar en la actualidad tales como la reducción de la tasa de natalidad, la concentración de la renta y la riqueza en menos manos o el aumento del nivel de renta per capita de los españoles y andaluces.

Además, no hay que olvidar que la situación de nuestra región se enmarca en un contexto europeo también caracterizado por una alta tasa de desempleo y cuyos rasgos diferenciales de dicho desempleo en Europa siguiendo a MUÑOZ Y BONETE (1997) pueden concretarse en los siguientes:

- Fuerte presencia de jóvenes menores de 25 años (21,3% del total en Europa, 42% en España)
- 2) Fuerte peso del desempleo de larga duración (más de un año 40% en Europa) El efecto de esta situación es un importante riesgo de agotar las prestaciones por desempleo y que se acabe convirtiendo en un estigma que dificulta la contratación posterior.
- 3) Existencia de un Estado de Bienestar en todos los países de la Unión Europea, que cuenta con un sistema de prestaciones casi siempre vinculada a la historia del desempleado y, que por tanto, deja sin protección a los jóvenes sin experiencia laboral.
- 4) La existencia de una alta correlación entre formación y empleo. Cuanto más alto es el nivel de formación del trabajador, más alta es la probabilidad de encontrar empleo.

Sean cuales fueren los determinantes últimos de esta situación es indudable que el mayor problema económico y social al que se enfrenta la economía andaluza es el del desempleo. Así lo han reconocido los diferentes documentos de intervención económica del Gobierno Regional en la economía. Los Planes Económicos de Andalucía han señalado como uno de los objetivos básicos el de la creación de empleo, desde el inicial Plan de Urgencia para Andalucía de 1980 hasta el vigente Plan Económico Andalucía. Horizonte 2000.

Pero, además de recogidos en los diversos Planes Económicos que han guiado la intervención general de la Administración en la economía andaluza en los últimos 20 años, otros documentos, Planes y Pactos firmados por diversos agentes sociales han señalado el objetivo del empleo como una meta básica e irrenunciable. Así, por ejemplo, se puede hacer referencia al Pacto Andaluz por el Empleo y la actividad productiva de 1995, y al Pacto por el empleo y el desarrollo económico de Andalucía de 1997.

Las continuas referencias a la necesidad de crear empleo en la economía andaluza plantea el marco de referencia del actual debate sobre cuáles son las medidas más apropiadas para la lograr el objetivo propuesto. La reducción de la jornada laboral, el reparto de trabajo, la explotación de los Nuevos Yacimientos de Empleo, la mejora de la competitividad de nuestras empresas, la incidencia sobre el mercado de trabajo a través de las denominadas políticas

activas, son algunos de los factores que se están discutiendo con profusión últimamente. No hay unanimidad entre los agentes sociales sobre cuál es el mejor instrumento, pero sí sobre la necesidad de crear empleo y mejorar la calidad y cantidad del tejido empresarial.

Este trabajo ha pretendido exponer algunos de los rasgos básicos que caracterizan la evolución del mercado de trabajo andaluz en un periodo bastante largo. Los cambios reflejados en cuanto a la incorporación de la mujer el mercado laboral y el cambio radical de la estructura de empleo en el periodo considerado plantean unas nuevas bases de la economía andaluza en un panorama nuevo, caracterizado por los cambios radicales en la tecnología y las comunicaciones, en los hábitos sociales y demográficos y por la creación de un mercado europeo, dotado de una moneda única que expone a las empresas y consumidores andaluces a una competencia más fuerte. Este nuevo entorno ofrece una serie de retos y oportunidades de desarrollo para nuestra región que debe aprovechar. De esta forma, los diferenciales en términos de PIB per capita o tasa de desempleo pueden reducirse y alcanzarse, en un periodo de tiempo no excesivamente largo, cifras cercanas a la media europea. Es tarea de todos los agentes sociales intentar alcanzar este objetivo que acabe reflejando unos resultados de las variables laborales más cercanos a los estándares europeos.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Javier e Izquierdo, Mario (1999) "Disparidades regionales en el empleo y desempleo". Papeles de Economía Española. Nº 80. págs.79-99.

Avilés, Alicia, Gámez, Consuelo y Torres, J.L. (1997) "la convergencia real de Andalucía. Un análisis de cointegración del mercado de trabajo". *Estudios Regionales*. Nº 47, págs.-15-36.

Becerra Benítez, Felisa; Torres Chacón, José Luis y Villalba Cabello, Francisco (1998). "¿Por qué es tan elevada la tasa de paro en Andalucía?". *Unicaja, Papeles de Trabajo* 9801.

Bentolila, Samuel (1997) "La movilidad del trabajo en las regiones españolas". Documento de Trabajo. Nº 9718.

De Miguel Castaño, Carmen (1999). "Evolución de la población activa y su incidencia sobre el desempleo en el medio y largo plazo". Cuadernos de Información Económica. Nº 148/149. págs. 56-64.

Fina, Lluis (1996) "Creación de empleo, retos y oportunidades para Europa y para España". *Economistas*, Nº 69. págs. 309-318

Giráldez, Mª. Teresa y Allona, Mª Dolores. (1999) "La medición del empleo y el paro en España y la Unión Europea". Cuadernos de Información Económica. Núm 148/149. págs. 33-55.

Gómez Salvador, R. y Dolado, J.J. (1995) "Creación y destrucción de empleo en España: Un análisis descriptivo con datos de la CBBE", Banco de España, Servicio de Estudios, Documento de trabajo nº 9526.